CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
ACTAS
null
Fecha: 24-jul-2026 02:19 PM Pág: 4
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2510-258/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño

110-ACT2607-4458
Favor citar este número al responder

Revisión y seguimiento al SGI – actividad SVCA

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
23/04/2026	08:00 a.m.	Amagá, Vereda La Guali

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
Ana Cecilia Caro Zapata	Profesional especializado	
Alejandro Acosta Ramirez	Coordinador Técnico SVCA	
Yessica Yohana García Escudero	Propietaria predio	
Vanessa Álvarez Restrepo	Gerente Proyecto	

Orden del día:

1 Saludo inicial..... 2
2 Motivos de la reunión..... 2
3 Discusión y aprobación..... 2
4 ENTREGA DEL INMUEBLE Y RETIRO DE EQUIPOS..... 3

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Desarrollo:

1 Saludo inicial

Se procede a la apertura de la presente acta de cierre, extendiendo un cordial saludo a las partes interesadas.

2 Motivos de la reunión

Formalizar la entrega técnica y administrativa del espacio ocupado por la estación de monitoreo AMA-FER, tras la finalización de las actividades en el predio. En este espacio, las partes proceden a verificar el estado de cuenta de las obligaciones de arrendamiento y servicios públicos devengados durante la ejecución de los contratos 110-CNT2412-203 de Corantioquia y 110-CNT2510-258 de Corantioquia suscribir el paz y salvo definitivo.

3 Discusión y aprobación

En el municipio de Amagá, a los 23 días del mes de abril de 2026, se suscribe la presente acta entre la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS (CIS)**, en adelante EL OPERADOR, y la señora **YESICA YOHANA GARCÍA ESCUDERO**, en adelante LA PROPIETARIA, bajo las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES Y RELACIÓN CONTRACTUAL

- LA PROPIETARIA dispuso de un espacio en la terraza de su inmueble ubicado en la **Vereda La Gualí, municipio de Amagá**, para la operación de la estación de monitoreo de calidad del aire denominada **AMA-FER** (compuesta por un medidor de material particulado PM2.5 y una estación meteorológica).
- La estación se localizó en las coordenadas geográficas **6,059031 N y 75,707128 W** (Sistema WGS1984), ocupando un área con medidas aproximadas de 153 cm de altura, 61 cm de ancho y 60 cm de profundidad.
- **Cronología de operación:**

 - **Contrato 110-CNT2412-203 de Corantioquia:** Inicio de operación de la estación el 17 de enero de 2025. Se pactó un canon mensual de $300.000

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

más servicios públicos por reintegro. La estación se apagó el 27 de julio de 2025, permaneciendo en el predio apagado hasta 27 de noviembre.

- **Contrato 110-CNT2510-258 de Corantioquia:** Reinicio de operación el 27 de noviembre de 2025 hasta el retiro definitivo de los equipos el 27 de febrero de 2026.

DECLARACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

Las partes verifican y aceptan que, a la fecha de firma de esta acta, se encuentran **totalmente subsanados y cancelados** todos los valores correspondientes a:

1. Cánones de arrendamiento por el uso del espacio o lote de terreno durante todos los periodos de permanencia.

2. Consumos de energía eléctrica necesaria para el funcionamiento de los equipos, liquidados mediante reintegro. LA PROPIETARIA certifica haber recibido la totalidad de los pagos derivados de los contratos 110-CNT2412-203 de Corantioquia y 110-CNT2510-258 de Corantioquia.

4 ENTREGA DEL INMUEBLE Y RETIRO DE EQUIPOS

Se hace constar que el **27 de febrero de 2026**, LA PROPIETARIA permitió el ingreso del personal técnico para el desmonte y retiro total de los equipos, sensores, cableado y estructuras.

- EL OPERADOR hace entrega de la zona ocupada (terraza).

- LA PROPIETARIA manifiesta que el espacio se recibe en **buenas condiciones, sin ninguna novedad** y a su entera satisfacción, salvo el deterioro natural por el paso del tiempo.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO DEFINITIVO

Con la firma del presente documento:

- **LA PROPIETARIA** declara que no tiene reclamación alguna, presente ni futura, contra EL OPERADOR (CIS) ni contra CORANTIOQUIA por conceptos de arrendamiento, servicios públicos, daños, perjuicios o cualquier otra obligación derivada de la tenencia del espacio. En

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

consecuencia, exonera a ambas entidades de cualquier reclamación o cobro posterior.

- **EL OPERADOR** se declara a paz y salvo con LA PROPIETARIA por todo concepto derivado de la ejecución técnica y administrativa en dicho predio.

Para constancia de lo anterior y teniendo en cuenta que a la fecha no existen deudas pendientes, se firma por quienes en ella intervinieron.

ANA CECILIA CARO ZAPATA
Profesional especializado

Anexos: N/A

Copia: 110-CNT2510-258 de Corantioquia

Asignación: N/A

Elaboró: Hernán Alejandro Acosta Ramírez

Revisó: Ana Cecilia Caro Zapata

Vanesa Álvarez Restrepo

Fecha de elaboración: 2026-04-23

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.